

## **CONVOCATORIA TOMAS Y VALIENTE**

### **RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS**

<b>APELLIDOS</b>	<b>NIF/PASAPORTE</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
A	12036710		X		
B	C00016282	X			
C	72885019C		X		
	12308299				X
	50322816N			X	
D	PP3840820			X	
H	0906EDI000066		X	X	
I	51077239N				X
J	PO7810043				X
L	G23966985		X		
M	13CK176		X	X	X
P	53435841X		X		
S	33987679G		X		
V	P4167687		X	X	

#### **CAUSAS DE EXCLUSION**

- 1 Solicitud excluida por fecha de obtención del doctorado o defensa de la tesis
- 2 Solicitud excluida por presentar el proyecto (Anexo III) en un solo idioma
- 3 Solicitud excluida por rebasar el número de páginas en el CV (Anexo I). Este defecto no es subsanable
- 4 Solicitud excluida por rebasar el número de páginas en el Anexo III. Este defecto no es subsanable

Las personas excluidas podrán subsanar la causa de exclusión entre las 00:00h. del día 19 de diciembre de 2018 y las 23:59h. del día 3 de enero de 2019 a través del correo electrónico [servicio.investigacion@uam.es](mailto:servicio.investigacion@uam.es).

Esta publicación sustituirá a la notificación personal y producirá los mismos efectos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 45.1.b. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Madrid a 18 de diciembre de 2018

Vicerrectorado de investigación

Universidad Autónoma de Madrid